

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO "SAMETOURL S. A.

En Same, parroquia Tonchigüe, Cantón Atacames, provincia de Esmeraldas en la sede de sesiones de la Empresa, ubicada en el sector Las Orquídeas, a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 16H00, se reúnen los socios de la compañía señores:

BAUTISTA TORRES ELDA BASILIA	0802202366	4,125%	\$	33,00
CÁRDENAS QUIÑÓNEZ ANTONIO EMILIO	0801622614	4,125%	\$	33,00
FALCONES CHILA CARLOS	0801978800	3,750%	\$	30,00
GARCÍA SEGURA LUÍS ALFREDO	0804298255	1,250%	\$	10,00
GARCÍA VITE JULIO BENITO	0802920322	3,750%	\$	30,00
GONZÁLEZ ORELLANA MAO LIM	2100005632	3,750%	\$	30,00
GUAGUA REYNA ASPACIANO	0801568239	4,125%	\$	33,00
LEÓN GARCÍA RAFAEL LIMBER	0802697953	1,250%	\$	10,00
OJEDA OJEDA MÁXIMA PERPETUA	0801108291	4,125%	\$	33,00
PÁRRAGA GARCÍA ÁNGEL ANTONIO	0914837448	3,750%	\$	30,00
QUINTERO ESTACIO FERNANDO OSWALDO	0802248849	3,750%	\$	30,00
QUINTERO MENDOZA ROQUE ABELARDO	0802402859	53,125%	\$	425,00
SABANDO VERA JOFRE URBANO	1306087782	1,250%	\$	10,00
VARGAS TORRES RIGOBERTO FERNANDO	1707831747	3,750%	\$	30,00
VIVAS ORTIZ PATRICIO	0801580721	4,125%	\$	33,00

Para tratar el único punto del Orden del Día: Lectura, Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al año 2017. Luego de constatado la asistencia de los accionistas 100 %, se procedió a tratar el tema.

LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2018.- Previo a entrar al tema se dio lectura a los Informes del Gerente, Comisario Revisor y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que sirven de soporte para el análisis de los Estados Financieros. Para tratar este punto se invitó al Contador que elaboro el Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2018, quien realizó una explicación completa sobre el movimiento económico de la empresa CUENTA por CUENTA y contestando satisfactoriamente a las inquietudes planteadas por los accionistas participantes. Luego de las deliberaciones del caso, los socios presentes resuelven aprobar el Balance del Año 2018, el mismo que en su Estado de Resultados arroja UTILIDADES (\$ 66,00) monto que es permitido porque las rentas de la empresa son reducidas, respecto a sus actividades. Visto y oído los informes precedentes, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

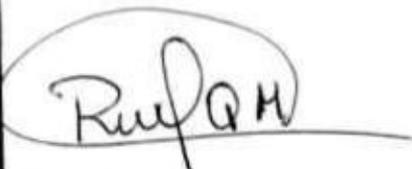
ACUERDO No. 1.- Aprobar los Estados Financieros constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del Año 2018, cuyos resultados se encuentran adjuntos.

ACUERDO No. 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico del Año 2018.

No existiendo de que más tratar, se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 17H55 del día 23 de Marzo del 2018, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.


Fernando Oswaldo Quintero Estacio
PRESIDENTE DE LA JUNTA




Roque Abelardo Quintero Mendoza
SECRETARIO DE LA JUNTA